



Museo de Arte Popular  
Dirección General



DESFILE ● ● ● Y  
CONCURSO ● ● ● DE

ALEBRIJES  
MONUMENTALES



## CONVOCATORIA

El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano convoca a artesanos, artistas, museos, galerías, hoteles, restaurantes, empresas e instituciones públicas y privadas a participar en el **7mo. Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** de acuerdo con las siguientes:

### BASES

1. El **7mo. Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** se realizará el sábado 19 de octubre de 2013, a partir de las 12:00 horas, iniciando con su recorrido en el Zócalo, para continuar por las calles 5 de Mayo, Juárez y Paseo de la Reforma, hasta llegar a la Glorieta del Ángel de la Independencia.

Al término del Desfile los **Alebrijes Monumentales** permanecerán en exhibición del sábado 19 de octubre al domingo 3 de noviembre, de 2013, en las aceras norte y sur de Paseo de la Reforma, entre las glorietas del Ángel de la Independencia y la Diana Cazadora,

2. En el sitio web del Museo de Arte Popular [www.map.df.gob.mx](http://www.map.df.gob.mx) se pueden consultar los lineamientos para participar en el **7mo. Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP**:
  - a) Las características y las dimensiones que deben reunir los Alebrijes Monumentales.
  - b) La logística del desfile y la exhibición pública de los Alebrijes participantes.
  - c) La fecha límite para realizar las inscripciones.
  - d) El formato de inscripción y la documentación requerida para ello.
3. Los **Alebrijes Monumentales** inscritos en este desfile y concurso deberán ser desplazados durante el recorrido por los integrantes de cada equipo o por un sistema de tracción manual, sobre plataformas de 60 cm. de alto, por lo que no se permitirá el **uso de bicicletas, vehículos motorizados o eléctricos**. El Fideicomiso proporcionará en calidad de préstamo, hasta un límite de 200 plataformas. Una por Alebrije participante, para su transporte en el concurso y desfile, así como para su exhibición posterior.



Revillagigedo 11 entrada por Independencia, Col. Centro  
Del. Cuauhtémoc, Tel. 5510 2201

[df.gob.mx](http://df.gob.mx)  
[map.df.gob.mx](http://map.df.gob.mx)



Museo de Arte Popular  
Dirección General

4. Cada Alebrije participante contará con dos cédulas de identificación elaboradas por el MAP; una con el título de la obra y autor (es), además del nombre del patrocinador en caso de tenerlo, y la segunda con el logotipo de este último.

Los patrocinadores no podrán incluir en el cuerpo de la obra ninguno de sus productos, su nombre o el de la empresa, logotipo y/o alusión comercial, y/o política, y/o ideología religiosa.

5. El MAP no autorizará la participación en el desfile y concurso de las obras que no cumplan con las bases de la presente convocatoria y los lineamientos generales, reservándose el derecho de excluirlas de ambas actividades, por tal motivo.
6. **El 7mo. Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del MAP** forma parte del evento **LA NOCHE DE LOS ALEBRIJES**, cuya organización anual tiene como finalidad consolidar una tradición cultural en la Ciudad de México, el desfile mismo será complementado con el 7mo. Concurso de Cuento y 6to. Concurso de Obra de Teatro para Títeres, ambos sobre Alebrijes.
7. Los patrocinadores podrán presentar los **Alebrijes Monumentales** en sus espacios y/o instalaciones, contribuyendo de esta forma a la promoción y difusión del arte popular mexicano, conservando en todo momento la propiedad material de la obra, en tanto los artesanos y/o artistas que la fabricaron, la propiedad intelectual de la misma, en el marco de los términos de la legislación vigente.
8. Por parte del Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano, se otorgarán los siguientes premios:

a).- Del jurado que el MAP designará para tal efecto:

- Diploma y un estímulo económico a las obras que ocupen los tres primeros lugares:

**Primer lugar:** \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M. N.)

**Segundo lugar:** \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)

**Tercer lugar:** \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.)

- Diploma y un estímulo económico de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M. N.) a cada una de las cinco obras con mención honorífica.

El fallo del jurado será inapelable.

b).- Del público, en los términos que se establezcan al respecto.

- Diploma y un estímulo económico indivisible de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M. N.).

Los participantes conocerán los resultados de estos premios y menciones honoríficas, en la ceremonia de premiación.

9. El MAP podrá solicitar a los participantes autorización para que sus **Alebrijes Monumentales** puedan exhibirse en otros espacios de la Ciudad de México o del país.

México, D. F., a miércoles 12 de junio, de 2013.

Para mayor información dirigirse a María Angélica Estrada B. al correo electrónico [aestradab@df.gob.mx](mailto:aestradab@df.gob.mx)  
teléfono 55 10 22 01 ext. 133



Revillagigedo 11 entrada por Independencia, Col. Centro  
Del. Cuauhtémoc, Tel. 5510 2201

df.gob.mx  
map.df.gob.mx